

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1861
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM 25

LA SEGOVIANA
F. (Marca de fábrica) C.
SEGOVIA
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Félix Cuesta

Fábrica de licores, anisados y jarabes

EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES

Actualidad extranjera

El grave problema de Irlanda

Empeora por momentos la situación de Irlanda a causa, no sólo de las cuestiones que dividen al Ulster y al Gobierno de Dublín, sino de la oposición que hacen a éste los extremistas acudillados por De Valera que, a toda costa, quiere establecer en Irlanda la república independiente, haciendo caso omiso de lo pactado en Londres. Ellos son los que en Belfast, llevándolo todo a sangre y fuego, han convertido a dicha ciudad en un campo de batalla donde se pelean diariamente a tiros, ulsterianos y «sinnfeiners», y se arrojan bombas que matan o hieren a transeúntes pacíficos y hasta a inocentes niños. El Gobierno de Belfast dirige sus reclamaciones al de Dublín, y éste ofrece poner remedio a los desmanes de los «sinnfeiners», pero éstos desobedecen sus órdenes, y hasta se da el caso de que las tropas del segundo de dichos Gobiernos, haciendo causa común con los extremistas, se niegan a cumplir los mandatos de sus superiores para poner coto a los desórdenes. Esto ha sucedido con dos brigadas del ejército del Estado libre de Irlanda, hace pocos días; lo cual es prueba de la ninguna fuerza moral de las autoridades del nuevo Estado, frente a las imposiciones de los partidarios de De Valera.

El Gobierno inglés, a quien pidió auxilio el Gobierno del Ulster, ha suspendido la retirada de las tropas británicas de Irlanda, pero este ha dado ocasión a nuevos desórdenes de que van siendo víctimas los oficiales ingleses. Uno de estos fué secuestrado y llevado a la cárcel de Cork, y al pretender evadirse de la prisión fué muerto a tiros por sus aprehensores, los «sinnfeiners». Otros dos oficiales ingleses han recibido muerte análoga en los alrededores de Dublín.

Las últimas noticias son algo tran-

quilizadoras. Puestos al habla los jefes de los Gobiernos de Belfast y Dublín han convenido en un canje de prisioneros de ambos Estados, pero como entre los buenos propósitos que les animan se interponen siempre De Valera y sus extremistas, dúfase que esta medida encaminada a apaciguar los ánimos llegue a tener verdadera eficacia.

Por su parte, el Gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes que, en vista del aplazamiento de las elecciones en el Sur de Irlanda, el Gobierno se propone dejar en suspenso por ahora la discusión del problema Irlandés.

PETRUS

FIGURAS DEL DIA



La princesa María, hija de los Reyes de Inglaterra, que ha contraído matrimonio con Lord Lascelles, celebrando la ceremonia en la Catedral de Weinsminster.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Se destina a la fábrica de armas de Oviedo, al capitán don Plácido Alvarez Revilla.

Matrimonio.—Conocése real licencia para contraer matrimonio al teniente don Luis Porma Arroyo.

OFICINAS

Propuesta de destinos.—Hoy se publicará una propuesta de destinos de oficiales.

En defensa de la Agricultura

Contra el nuevo Arancel

Adhesiones

El Sindicato de Villacastín

Nos dirige la siguiente entusiasta carta. «Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En nombre de estos socios, me es grato significarle la más entusiasta adhesión por la brillante campaña de protesta a los nuevos aranceles, que ha iniciado en el periódico de su digna dirección, en favor de los intereses agrícolas; campaña que nadie podrá tachar con justicia de egoísta, pues con ella se va derechamente a salvar a la nación de una ruina cierta e inminente, que la agricultura es la que más fuertemente nutre al Tesoro público, fuente en que apagan la sed los demás organismos nacionales; ¡última grande que no quieren reconocerlo así, los gobernantes que con sus errores producen tan lamentables trastornos!

Convencidos estamos de los buenos propósitos que siempre animaron a V. E. en favor de la sufrida clase agrícola, pero en este convencimiento se afianza más y más en los momentos actuales, que para ella son de vida o muerte, y en los que se convierte en esforzado paladín, publicando en su periódico entusiastas artículos para levantar el ánimo de esta familia

agraria, que tan necesitada se halla de directores que conscientemente la estimulen a la defensa.

Por nuestra parte, hemos cursado telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, protestando respetuosa y enérgicamente de la confección de los nuevos aranceles; pero si lo que no es de esperar, el Gobierno desoyera la protesta general que con el mismo fin se le dirige, dispuestos estamos a protestar en la forma que los elementos directores nos aconsejen, para demostrar de una vez para siempre, que ni hay derecho para atropellar nuestros intereses en favor de región alguna, ni hemos de consentirlo, pues nos consideramos de tan buena condición como el mejor.

Así, pues, adelante; la justicia de nuestra causa lo demanda, y como «en la paz se prepara el buen guerrero», bueno será que nuestros representantes en Cortes, —en los que tenemos fé ciega—vayan pensando si no la hubieren pensado ya, la forma en que hemos de proceder todos unidos, si no somos atendidos en nuestros ruegos. También han telegrafiado protestando el Ayuntamiento y «Sociedad de labradores de San Isidro» de esta villa. En la sesión que hoy celebra este Sindicato hará constar su adhesión a la protesta general de todas las regiones

cerealistas, iniciada por los senadores y diputados de las mismas.

Quedan suyos afmos. s. s. q. e. El presidente, *Honorato González* El secretario, *Rigoberto González*

Adhesiones de Ayuntamientos

Segulmos recibiendo adhesiones de Ayuntamientos de la provincia, se por sus alcaldes presidentes.

A las publicadas estos días, añ las siguientes:

Por Prádena, don Bibiano Sanz Pajarejos, don Sinfiriano Marañón Hnojosas del Cerro, don Manuel

pez. Aldeanueva de la Serrezuela, don

gel Meiero. Maderuelo, don Frutos Ramos.

Corral de Ayllón, don Federico

Arranz. Sequera de Fresno, don F

Yagüe. Orejana, don Santiago Martín

Ituro y Lama, don Aniceto

martín. Lastras del Pozo, don Fil

Mercado. Monterrubio, don Mariano Alv

Sotosalvos, don Cipriano Giménez

Torreiglesias, don Martín Giménez

Valdevacas y Guijar, don Ramón

García. Otones, don Claudio Medina.

Pedraza, don Luis Arcones.

Duración, don Domingo García.

Aldealcorbo, don Julián Sabast

Fuentidueña, don Juan de la Fu

Otero de Herreros, don Angel

La Lasrilla, don Domingo Segovia.

Cobos de Segovia, don Leónides Gar

cía. Martín Muñoz de las Posadas, don

Hermenegildo Gil.

Juarros de Voltoya, don Venancio

Martín. Gemenuño, don Vicente García.

Juarros de Riomoros, don Robustiano

González. Valseca, don Francisco González.

Abades, don Gregorio Gacimartín.

San Cristóbal de la Vega, don Teófilo

Fernández. Yanguas de Eresma, don Francisco

Molinera. Cárueos de Coca, don Vidal de Nico

lás.

UNA REAL ORDEN

Las casas baratas

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las instancias de las personas que soliciten la exención del pago de arbitrios en los términos preceptuados en el último párrafo del artículo 3.º adicional de la nueva ley de Casas baratas, se dirijan a este ministerio, acompañadas a la documentación necesaria para justificar las circunstancias exigidas en el citado párrafo, instancias que habrán de remitirse al Instituto de Reformas Sociales para su informe y a las que en su día se dará la tramitación y efectos que determina el reglamento para la aplicación de la ley de Casas baratas.

Para los niños de Rusia hambrienta

Las señoras maestras y las niñas de la Escuela Práctica de la Normal, han contribuido en la siguiente forma a remediar la apremiante necesidad que sufren los niños rusos, recaudando la suma de 25 pesetas que se ha girado al señor Martínez Sierra (Redacción de *El Sol*).

Anunciación Martín, 1 peseta; Angeles Alvarez, 0,25; Julia Ramos, 1, Victoriana Gil, 0,50; Constanza Sarz, 0,25; Antonia Torres, 0,25; Felisa Morales, 0,25; Angelita, Asunción y Eugenia Alvarez, 1,50; Victoria Sastre, 0,50; María Guisa Fernández, 1; Amparo Redondo, 0,50; Luisa Martín, 0,25; Isabel González, 0,25; Clementa de la Cruz, 0,50; Manuela Gil, 0,50; Africa

Hoyuelos, don Gerardo Sanz. Ochando, don Nicomedes Esteban

En ese decreto se preceptúa que el

la *Gaceta* a la prohibición de la importación, como antes ha ocurrido, por un simple Real orden se hace ineficaz.

Se considera necesario combatir lo que encarece el cultivo y el consumo del propietario agricultor y del obrero agrícola. Esa es la esencia del problema, la médula del mismo; ¿para qué se ha de ar dar por las ramas?

Otra reunión

Mañana por la tarde se verificará en el Congreso una reunión de diputados y senadores de las regiones agrarias, a la que se supone que asistirán todos los que concurren a la primera asamblea.

En ella se dará cuenta de las deliberaciones de la comisión y se dará lectura de la proposición redactada.

Puertes, 0,50; Guadalupe y María Bravo, 0,75; Martina Martín, 0,50; doña Mercedes Peiró, 2.

Paula y Mariana González, 0,40; Asunción Mardomingo, 0,20; Natalia Herrero, 0,25; Carmen Oscezo, 0,10; Tomasa Díez, 0,20; Lucía Martín, 0,25; Aurora y Eulalia Benito, 0,20; Amparo Segovia, 0,10; Luisa San José, 0,10; Angeles Huertas, 0,30; Bernarda García, 1; Atilana González, 0,50; Julia Gutiérrez, 0,20; Benita Municipio, 0,10; Marcelina Velasco, 0,10; Saturnina Barrios, 0,10; Asunción Maroto, 0,10; Eulalia y Mercedes Alvarez, 0,25; Pilar Martín, 0,50; Julia Labrador, 0,10; Patricia Fuentetsja, 0,25; doña Cristina Quinzánes, 2.

Juana Herranz, 0,20; Basilia Tapia, 0,15; Patrocinio Sánchez, 0,15; Julia San Frutos, 0,15; Escolástica Torres, 0,15; Vicenta Valle, 0,25; Rosalía Sarz, 0,20; Candelaria Santiago, 0,25; Josefina Rodríguez, 0,15; María Pardo, 0,05; Justa y Obdulia de la Cruz, 0,30; Basilia Contreras, 0,10; Concepción Vergara, 0,50; Concepción Huertas, 0,25; Pilar Redondo, 0,25; Enrique Redondo, 0,25; María Luisa y Carmen Pastor, 0,30; Antonia y María Coca, 0,30; Rosario Galache, 0,10; Rufina Morales, 0,15; doña Clotilde de la Marced, 1,25.

Nueva organización de los estudios universitarios

La *Gaceta* ha publicado un decreto de Instrucción pública, en el que se contienen las normas generales de la enseñanza universitaria, determinadas en la reciente asamblea de representantes de distintas Facultades.

CONVOCATORIA

Colegio provincial de Médicos

JUNTA DELEGADA DE SEGOVIA

Se ruega a todos los compañeros del distrito de la capital, se sirvan concurrir el jueves próximo, día 9 del actual y hora de las DOS DE LA TARDE, al domicilio social, plazuela de San Martín, núm. 2, a fin de informar a la Junta general de la protesta remitida contra la clasificación provisional de partidos médicos de este distrito; advirtiéndole a los compañeros, que con el número de los que asistan, se imitará informe a la Asamblea.

El presidente, Antonio Herrero Tejedor.—El secretario, Pedro Carreño.

El señor Nougues habla de acuerdo con el criterio del señor Prieto.

El señor Alvarez (don Melquiades), se defiende de los ataques que le ha dirigido el señor Guerra del Río.

Recuerda su intervención en la última crisis, explicada por el señor Maura, de un modo un poco singular.

Dice que el Rey no se negó a firmar el decreto, si no que antes de hacerlo quiso meditar.

Entiende que no era motivo suficiente para provocar una crisis. ¿Por qué la planteó? Sin duda cometiendo una verdadera delincuencia y dando la impresión de que la Corona, faltando a su deber, se colocaba al lado de determinados elementos. (Rumores.) La Corona necesita, para cumplir con su deber, el amparo de su Gobierno.

El presidente del Consejo rechaza que se diga que él aprovechó el empujón dado al Gobierno de 1919 para escalar el poder. El conde de Romanones, testigo de mayor excepción, cumplirá caballeramente aclarando esto.

El señor Prieto: El naufrago y el tabión. (Grandes risas.)

El señor Maura insiste en que lo ocurrido en la crisis fué clarísimo. El Consejo estimó urgente la publicación de un decreto, y la Corona, con su observación, ratificó ese acuerdo, y esto es evidentemente una falta de confianza. El señor Alvarez no cree este motivo para dimitir, y lo celebra; pero él sí lo considera motivo, y esa fué la causa de su sonrisa, que tanto molesta al señor Alvarez. Este tiene el deber de respetar su criterio. El entendió que cualquier duda de la Corona era falta de confianza, y por eso dimitió; y, desaparecido el motivo, aceptó la ratificación.

El conde de Romanones habla para responder a la alusión que se le ha dirigido, y se sorprende del afán que hay por discutir las cosas pasadas con más gusto que las presentes. (Risas.)

Es cierto—dice—que dimití en 1919 por los sucesos de Barcelona, donde se emplazó al gobernador para salir de allí. Salí de Barcelona y del Poder, pues de no haberlo hecho se hubiera causado un daño grande al país. Aconsejé a la Corona que cediera el Poder al señor Maura, porque así lo requerían las circunstancias, y el señor Maura no olvidará la impresión que le produjo el relato de los sucesos, y el señor Maura realizó entonces uno de los mayores sacrificios de su vida al aceptar el Gobierno.

A mí me habían dirigido invitaciones que no acepté, y me fui y me iría cien veces.

El señor Maura agradece las nobles palabras del conde de Romanones.

No en vano—dice—acudí a él; queda contestado el cargo que se me ha dirigido de haberme aprovechado de aquellos sucesos para ocupar el Poder.

El señor Alvarez sostiene que él no ha dicho eso; lo que afirmó es que aquello fué el producto de una sedición, que después no fué castigada. Un cambio de Gobierno no hizo más que santificarla.

Su señoría entonces fué un cómplice de aquel movimiento sedicioso. (Rumores prolongados.)

El señor Prieto habla nuevamente para examinar las palabras del conde de Romanones, y deducir que el señor Maura se aprovechó de la sedición para querer formar un Parlamento a su imagen y semejanza, imponiendo la fuerza.

Leña a la hoguera

sensacional film, estreno el

SABADO

LA NUEVA SERIE PRESENTADA EN

SIETE LIBRO 3

LA NOVIA NUM.

13

Estreno, domingo 5

CINE IDEAL

En este grandiosa película intervienen submarinos, torpedos, gran des aviones, etc. etc.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

QUINTO EJERCICIO

Don Jaime Ozores Marquina, don José Pérez Brotons, don José Hilla Tuero, don Valentín Pérez Pintado, don Fidel Romero Abreu.

Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

En las reuniones celebradas en Madrid por este organismo, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Exponer al Gobierno el deseo de que se adopten medidas para que el problema de Transportes ferroviarios entre en camino de resolución.

Someter al referéndum de las Cámaras las normas a que habrá de ajustarse la distribución de las cuotas cobradas a las Compañías de ferrocarriles.

Estudiar el tema referente a la creación de un cuerpo destinado a policía y vigilancia de las mercancías en trenes, estaciones ferroviarias y puertos.

Solicitar del Ministerio de Fomento el rápido establecimiento de una línea de

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman holding a bottle and text: 'Usted está inapetente... El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD... Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.'

navegación entre los puertos españoles y los del Extremo Oriente.

Trasladar a las Cámaras las comunicaciones del Ministerio de Estado sobre la Exposición agrícola de Quinto y la Exposición de Milán.

Enviar una comunicación a las Cámaras encareciéndoles se interesen en favor de la suscripción española para los niños hambrientos de Rusia.

Solicitar del Gobierno la rápida recomposición de las carreteras en una extensión aproximada de 50 kilómetros de la costa al interior.

Por los estudiantes soldados

Madrid.—La conferencia Nacional de Estudiantes Católicos ha acordado hacer suya, extendiéndola a todos los estudiantes de España, la petición que los de Medicina de Sevilla han dirigido al ministro de la Guerra relativa a que se permita a los escolares que están en Africa regresar temporalmente a la Península para celebrar sus exámenes.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

Intento de suicidio

Esta mañana, a eso de las once, ocurrió un desgraciado suceso en la calle del Marqués del Arco.

El conocido joven don César Rueda, geómetra del Catastro de rústica, ateuó contra su vida disparándose un tiro en el pecho.

El señor Rueda fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios y después se le trasladó al Hospital, acompañado de gran número de funcionarios del Catastro, para proceder a la cura definitiva.

Corren diversas versiones respecto al origen del suceso, pero la más generalizada es que lo que impulsó al señor Rueda a tomar su fatal resolución, son amores contrariados.

DE POLITICA

¿Dimita La Cierva?

Se aseguró anoche que el ministro de la Guerra, señor Cierva, manifestó en el Congreso a un jefe político:

«Ya estoy harto de encontrar obstáculos por todas partes, y de que todos traten de hacer fracasar mi labor en el ministerio de la Guerra. Y como no tengo interés en mantener situaciones equívocas y artificiosas, aprovecharé la ocasión que se me presente, y seguramente... otro lo hará mejor que yo.»

Los derechos arancelarios sobre el carbón

Por virtud de las gestiones que se venían tramitando estos días, parece que se ha llegado a una inteligencia con siderúrgicos y patronos carboneros, mediante la cual los derechos arancelarios sobre el carbón se rebajarán de 7,50 pesetas a tres en un plazo de cinco años, y en una proporción análoga con relación a los hierros.

Otro rumor

También se dió como cosa segura que el general Barenquer no permanecerá mucho tiempo en Africa, pues entiende que en determinado centro ministerial se combate sistemáticamente su obra. Otros, en cambio, ase-

guraban que se va a precipitar y acometer inmediatamente la operación de A'lhuemas, y que una vez terminada abandonará su cargo el alto comisario.

El debate sobre las garantías

En la sesión de hoy explanará el conde de Romanones su anunciada interpelación sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

Los parlamentarios y el Arancel

Reunión en el Congreso

Conforme se había anunciado, a las seis de la tarde se reunieron en la segunda los parlamentarios interesados en la defensa de la agricultura.

Leída la proposición redactada por la Comisión, hubo un detenido y razonado debate, en el que intervinieron los señores Nougés, Echam Hernández Lázaro, Ibáñez Rizo, Poteles, Gascón y Marín, Zulueta, Matosanz, Cano de Rueda, Calderón y Gasset.

Como resultado del debate quedó aprobada la proposición leída, añadiendo una frase que resalta la necesidad de atender a la exportación de nuestros frutos.

He aquí el texto de la proposición aprobada.

«Al Congreso—Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el nuevo Arancel sólo no responde en justicia a las necesidades de la riqueza agropecuaria en su triple condición de consumidora, productora y exportadora, sino que expresamente contraría desarrollo y progreso; por lo que procede que los derechos de importación señalados en todas aquellas partidas que interesan a la agricultura, ganadería y exportación de los productos de la tierra se modifiquen de forma que obtengan ambas riquezas el máximo de amparo y las mayores facilidades para producir económicamente y obtener mercados en el exterior.

Palacio del Congreso, 3 de Marzo de 1922.—Rafael Gasset, Abilio Calderón, Felipe Crespo de Lara, Mariano Matosanz, Federico Carlos Bas, José Gascón y Marín, Jesús Cárnovas del Casillo.»

El señor Gasset hizo notar la trascendencia de la Asamblea por el número y calidad de los parlamentarios congregados.

—Estámos ciertos—dijo—de que nos ampara la razón; ahora vamos que nos asiste la fuerza, y debemos por consiguiente, obtener el triunfo.

La Comisión acordó comunicar a todos los representantes de distritos agrarios el día que haya de discutirse la proposición.

Se cree que ésta se leerá en la sesión de hoy y se discutirá en la del martes.

La campaña de Marruecos Parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según participa el alto comisario no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

Ha sido rescatado el soldado del regimiento mixto de Artillería Antonio Gil Almagro, prisionero en Aydi de Midar.»

nes de Cortes

discute la última crisis

el famoso decreto de disolución de las Juntas de defensa.

Relata los Gobiernos que han caído por la actuación de éstas, y afirma que en la última crisis pudo darse la batalla a las mismas y salvar la supremacía del Poder civil, pero los liberales, incluso la extrema izquierda, hicieron poco.

El señor Saborit.—No se pudo hacer nada, porque estaban suspendidas las garantías.

Continúa el señor Guerra del Río su discurso, diciendo que todo sigue igual que entonces, imperando el espíritu militar autoritario del señor Cierva.

Aludiendo al conde de Romanones, evoca la figura de los viejos liberales que luchaban en las barricadas en defensa de la libertad, señalando el contraste con los de ahora.

Añade que atravesamos unos momentos gravísimos, puesto que nos hallamos ante los problemas del interior, las relaciones comerciales con Europa y la cuestión de Africa.

Sobre este punto cree el señor Guerra del Río que debe decirse al país la verdad con todo detalle.

Respetando la Constitución, pide que se gobierne con arreglo a la libertad y a la justicia. Termina solicitando del Gobierno y de las minorías que expliquen todo lo ocurrido.

El señor Maura contesta diciendo que la última crisis se resolvió con claridad. Al presentarle al Rey el decreto, dijo que lo estudiaría y realizaría algunas consultas.

El Gobierno dimitió entonces para que éstas se ampliasen con entera libertad.

Se realizaron las consultas y el Monarca ratificó la confianza al Gobierno y firmó el decreto.

Respecto a los demás puntos del discurso del señor Guerra del Río, anuncia que contestará cuando explique su interpelación al conde de Romanones.

El señor Prieto (don Indalecio) ataca la actuación del Gobierno, diciendo que la crisis fué una farsa ridícula, porque se declaró sabiendo de antemano la solución.

Añade que el Gobierno no representa al Poder civil, porque recogió la herencia de los anteriores, que fueron expulsados por las Juntas de defensa.

Cree que no debieron consentirse las frases de «pacos» y «pacos» pronunciadas por el señor Cierva en Palacio. (Aplausos en las izquierdas).

Dirigiéndose al banco azul, dice: —Vosotros sois los causantes, o poco menos, de la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Refiriéndose a las elecciones, sostiene que en toda España, y sobre todo en Andalucía se hicieron con las armas más que con los votos.

El señor Maura contesta, repitiendo cuanto había dicho antes. Rectifican los señores Guerra del Río y Prieto, manteniendo sus puntos de vista.

Maquinaria belga para trabajar las maderas

Ateliers de Construction OH. Baukaert Bruselas

Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta regresadoras, planadoras, espigadoras, sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadenas, afiladoras para sierras y cuchillas, machiembadoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares. Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina, de gas pobre. Cintas de sierra, correas, limas especiales para sierra, cojinetes. Depósito para España con existencias «El Centro Siderúrgico»

Ave María, 50.—Madrid Presupuestos gratis

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico
Mon e. 38, principales —Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Nervios. Ojjas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado, y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del olera (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses
de once a una.—HOTEL FORNOS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leda 18, Madrid.

Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco
PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

GERMAN HAYECK

Ledezma, 18, Bilbao

Import. Casa en Hamburgo
Export.

DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

FOLLETO DE EL ADELANTADO 41

En la Santa Ciudad DE AVILA

alocada mariposa. Había que prevenirse contra la posibilidad de un cambio de frente. Por eso acudía a ella, su patrona y teca amantísima, para que recogiendo sus lamentaciones dolorosas y elevándolas respetuosamente al oído de Dios, guiara al hombre por el camino de la reconciliación. Con el fervor de la imploración, el azul atlántico de sus ojos, como lo llamaba Sotomayor, se desleía en aguas pálidas al quebrarse en las pupilas el oro tembloroso de los cirios que alumbraban la espilla.

Sin llegar por el momento a una reconciliación definitiva, se contentaron los amantes con timarse modestamente en el paseo. El pasaba tres o cuatro veces al día por delante de la casa de la novia. Ella le esperaba estas tres o cuatro veces en el bal-

cón. Realmente podía decirse que los amores seguían su curso por conducto de la mímica.

En estas andanzas llegó el mes de Abril. Con la aparición de las primeras lilas sintieron Sotomayor y Teresa Arévalo la necesidad de amarse ardentemente. Se le pedía la sangre con erótico esbozo. El mismo fenómeno que la primavera obra en las plantas se produce también en las personas. Con la tibieza de los primeros colores se esponjan las flores y vuelan en el aire el vaso de sus fragancias. Con la tibieza de los primeros calores, las mujeres visten batas tentadoras que condenan al hombre a erizaciones espasmódicas y a crispaciones subcutáneas. Amor parece que murmuran las brisas al volar. Amor canta la alondra al anunciar al sol en la paz augusta de la alborada. Y amor brinda la naturaleza al campo cuando la madre tierra cruje con sacudida injuriosa para vestirse de verde, teñirse de luz y coronarse de flores.

Sotomayor y Teresa Arévalo volvieron

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Se obtiene en varias operaciones científicas con medula de coco y planta la mejor de todas las especies para restablecer progresivamente a los cabellos blancos en su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconfortante, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendada loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERNANDEZ, 36 - Madrid.

Decreto de las Intenciones

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrojando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón y Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Mercados

SEGOVIA

Vino, 19,75 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 48 y 49 id.
Aguarobas, a 62 y 63 id.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, 51 id.
Cebada, 48 id.
Aguarobas, 7 id.
Avena, 26 id.

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el imedo kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.



Reparación de automóviles

EN LOS

TALLERES DE CEÑAL S. A.

Se hacen todas las piezas de los mismos, como cigüeñales, cilindros, pistones, válvulas, ruedas para el cambio de velocidades y la distribución, ruedas ómicas para el diferencial y ruedas a vis sin-fin, etc., etc.

Para todos estos trabajos disponen de máquinas especiales, hornos de cemento y demás elementos necesarios.

Madrid, (5) Galileo, 7 T.º 1527.—J

REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTIN

OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17

—TALLERES: SAN PIO, OPRONUM. 9—Madrid

Arriendo de pastos

Con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Administración del señor Duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, se admitirán proposiciones hasta el día 31 de Marzo de 1922, para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas colindantes, denominadas Casas de Hito y Torrecilla, sitas en Navalvillar de Peña (Badajoz), Madrigalejo (Cáceres), cuya cabida es de 782 hectáreas (1.215 fanegas).

a amarse. La señorita Primavera enlazó sus almas con el poético broche de un rayo de sol. La felicidad tornó a apesentarse en sus corazones. Pero bien pronto vino un nuevo incidente a cortar el hilo de tanta ventura.

En El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, apareció la orden para efectuar las prácticas de fin de curso. Para el viaje de instrucción se dividieron en dos grupos los alumnos de tercer año. Primero visitarían los principales centros fabriles de Cataluña y Bilbao, resumiendo sus impresiones en una memoria. La segunda quincena de Mayo la invertirían en recorrer por jornadas ordinarias algunos pueblos de la provincia de Avila.

Acompañados del jefe de estudios y del capitán Jiménez estuvieron en los más importantes centros industriales de Sabadell, Badalona, Tarrasa, Reus, Vich, Iguada, Barcelona y Bilbao. En sus carnets de notas apuntaron los alumnos ciertas observaciones y datos los parecieron acer-

ca de la fabricación de tejidos, elaboración de satchichones, extracción de minerales, etcétera etc. Como complemento de este barniz cultural adquirido directamente de la propia ternera, se dejaron banquetear y lunchar heroicamente y bailaron con tanta to frenes, que hubo muchacho que durante el viaje destrozó un par de botas nuevas.

Desde que salió de Avila no dejó Sotomayor ni un sólo día de escribir a Teresa ni de recibir carta de ella. La efervescencia industrial en que ardía su inteligencia se transmitió voluptuosamente a la novia. Las noticias que experimentalmente iba adquiriendo al visitar los talleres y las fábricas, le sirvieron para confeccionar similes amorosos que tuvieron gran aceptación por parte de Teresa. En cada carta le colocabá uno relacionado con la industria que había visto aquel día. Así pues, tratando de las explotaciones siderúrgicas, comparaba el amor con el hierro nativo, añadiendo que para obtenerlo había que descender a